



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Laboral del Circuito de Dosquebradas

Pereira - Risaralda

jlabctodosq@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO ELECTRONICO No. 090

FECHA:

09/12/2020

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
66170-31-05-001-2018-00095-00	ORDINARIO	LUIS ALBEIRO RAMOS VILLA	SERVICIUDAD EICE ESP	07/12/2020	PDF
66170-31-05-001-2019-00229-00	ORDINARIO	GUMERCINDO PINILLA CORDOBA	ZG CONSTRUCCIONES S.A.S.	07/12/2020	PDF
66170-31-05-001-2020-00119-00	ORDINARIO	JULIO CESAR CHALA GIRALDO		07/12/2020	PDF
66170-31-05-001-2020-00266-00	ACCION DE TUTELA	MARTHA LUCIA GARCES CORREA	NUEVA EPS	07/12/2020	PDF

De acuerdo con lo dispuesto en el numeral 2 del literal C del artículo 41 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social, se notifica a las partes las providencias relacionadas anteriormente, por lo que se fija el día de hoy nueve (09) de diciembre de dos mil veinte (2020) a las 7:00 a.m.

Jesús María López Botero
Secretario